



**Regional Activity Center for
Sustainable Consumption and Production (SCP/RAC)
UN Environment/ Mediterranean Action Plan**

Sant Pau Art Nouveau Site – Nostra Senyora de la Mercè Pavillion

Carrer Sant Antoni Maria Claret, 167.

08025 Barcelona (Catalonia) Spain

T. +34 93 553 87 86

F. 34 93 553 87 95

<http://www.scprac.org>

Pliego de condiciones para la selección de un consultor (empresa, organización sin ánimo de lucro o autónomo) para apoyar la implementación de un sistema de distribución de vasos reutilizables para bares de playa y fiestas populares en el Parque Natural del Delta de l'Ebre

**Actividad desarrollada en el marco del proyecto Interreg Med
Plastic Busters MPAs**



Project co-financed by the European
Regional Development Fund

Sobre el puesto

El Centro de Actividad Regional para el Consumo y la Producción Sostenible (SCP/RAC) busca un consultor para el seguimiento de las tareas relacionadas con la implementación de una medida para prevenir las basuras marinas generadas por los plásticos de un solo uso en el Parque Natural del Delta de l'Ebre, en el marco del proyecto Interreg Med Plastic Busters MPAs, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

El consultor será responsable de (1) Dar seguimiento a los requerimientos operativos y logísticos para la implementación de un sistema de distribución de vasos reutilizables para bares de playa y fiestas populares/festivales en el Parque Natural del Delta de l'Ebre; (2) Llevar a cabo actividades de sensibilización pública y desarrollar materiales de comunicación a medida.

La duración de esta consultoría se estima en ocho meses.

Sobre el SCP / RAC

El Centro de Actividad Regional para el Consumo y la Producción Sostenible (en adelante SCP/RAC) es un centro de cooperación internacional para el desarrollo y la innovación enfocado a la de producción y consumo sostenible (en adelante SCP).

El Centro es uno de los Centros de Actividad Regional establecidos en el marco del Plan de Acción del Mediterráneo (en adelante UNEP/MAP), el programa de Medio Ambiente de la ONU establecido para apoyar a los países miembros del Convenio de Barcelona para la Protección del Medio Marino del Mediterráneo. El Centro también opera en apoyo del Convenio de Estocolmo, un acuerdo internacional que involucra a 180 países para luchar contra la generación de contaminantes orgánicos persistentes, sustancias altamente contaminantes y tóxicas. El SCP/RAC tiene el mandato de los Convenios de Barcelona y Estocolmo de brindar asistencia a sus Partes Contratantes en el cumplimiento de sus compromisos en virtud de esos tratados, particularmente a través del apoyo a los países para cambiar a patrones de consumo y producción sostenibles y economía circular.

En el desempeño de su mandato el SCP/RAC fomenta la introducción de soluciones sobre ecoinnovación, prevención de la contaminación plástica (basuras marinas), economía circular y alternativas seguras a los productos químicos tóxicos a través de la prestación de servicios de asesoramiento, asistencia técnica, materiales de formación innovadores, redes de servicios y acompañamiento en la implementación de medidas. El SCP/RAC también lidera un programa de apoyo integral para la creación y desarrollo de empresas y modelos comerciales verdes y circulares.

El Centro tiene su sede en Barcelona y está alojado legalmente por la Agencia Catalana de Residuos, una agencia de servicio público considerada una organización de referencia en la prevención y gestión de residuos y la promoción de la economía circular.

Acerca del proyecto Plastic Busters MPAs

Plastic Busters MPAs (<https://plasticbustersmpas.interreg-med.eu>) es un proyecto de 4 años financiado a través del programa Interreg Med y tiene como objetivo contribuir a mantener la biodiversidad y preservar los ecosistemas naturales en las Áreas Marinas Protegidas (en adelante AMP) pelágicas y costeras, mediante la definición e implementación de un enfoque integral contra las basuras marinas. El proyecto comprende acciones que abordan todo el ciclo de gestión de las basuras marinas, desde el seguimiento y la evaluación hasta la prevención y mitigación.

En particular, en el marco del “Work Package 4: Testing”, el proyecto tiene previsto establecer e implementar hasta 10 pruebas piloto de medidas para la lucha contra las basuras marinas en AMP. Las pruebas piloto mostrarán que medidas para prevenir las basuras marinas son relevantes para las AMP y las lecciones aprendidas se trasladarán a un conjunto de recomendaciones para apoyar la replicación de estas acciones en otras áreas protegidas costeras y marinas del Mediterráneo.

Durante la fase de estudio del proyecto Plastic Busters MPAs (“Work Package 3: Studying” en fase de finalización), se llevó a cabo un estudio y una consulta entre los socios para la identificación de las medidas más efectivas a ser implementadas directamente por los gestores de las AMP. En base a estos resultados y teniendo en cuenta el documento ‘ACT4LITTER TOP 10 acciones prioritarias para frenar las basuras marinas en las AMP del Mediterráneo’, se decidió que los tipos de medidas a considerar para las pruebas pilotos (en adelante demos) son las siguientes:

1. Promoción de las mejores prácticas para el turismo
2. Mejora de los sistemas y prácticas de gestión de residuos sólidos
3. Promoción de la sustitución de plásticos de un solo uso
4. Prohibición de actividades y artículos específicos
5. Campañas de concienciación
6. Mejora de las instalaciones portuarias de recepción de residuos de buques
7. Reciclaje y / o Upcycling
8. Promoción de planes de responsabilidad ampliada del productor
9. Planes de pesca de basuras marinas (fishing for litter)
10. Programas de gestión de artes de pesca abandonados

Siguiendo este trabajo inicial, los socios de Plastic Busters MPA llevaron a cabo un proceso de selección de las demos que ya ha finalizado. En la siguiente tabla encontrará la lista de demos seleccionadas (título + MPA):

Medidas abordadas	Nombre de la demo	Nombre de la demo	Nombre de la demo	Nombre de la demo
Sustitución de plásticos de un solo uso	Instalación de un sistema de distribución de vasos reutilizables para chiringuitos / Parque Nacional Marino de Zakynthos (Grecia)	Chiringuitos sin plásticos de un solo uso (SUP) / Parque Strunjan (Eslovenia)	Instalación de un sistema de distribución de vasos reutilizables para chiringuitos y fiestas / Parque Natural del Delta de l'Ebre (España)	Promoción de buenas prácticas para un Parque Nacional de Cabrera libre de plásticos de un solo uso (SUP) / Islas Baleares-(España)
Esquemas de gestión de artes de pesca abandonados	Establecimiento de un plan de gestión de artes de pesca abandonados y promoción de la corresponsabilidad para abordar los residuos relacionados con la pesca y la acuicultura / Áreas protegidas del Golfo de Thermaikos (Grecia)	Promoción de la gestión sostenible de redes de cultivo de mejillones / AMP Miramare (Italia)		
Campañas de sensibilización	Adopta una playa / Strunjan Landscape Park (Eslovenia)			
Prohibición de actividades y artículos específicos	Playas sin colillas / Parque Nacional Marino de Zakynthos (Grecia)			
Responsabilidad ampliada del productor	Desarrollo de una red de puntos de recogida de envases de bebidas de PET y aluminio / Parque Natural del Delta de l'Ebre-Geoparque Global de la UNESCO (España)			

Las otras demos para las demás AMP socias de Plastic Busters MPAs: el Parque Nacional del Archipiélago Toscano (Italia), el Santuario de Pelagos (Italia) y el Parque Nacional de Brijuni

(Croacia) se definirán teniendo en cuenta los resultados preliminares de las actividades de muestreo y evaluación realizadas en las fases de estudio del proyecto.

Este pliego de condiciones está relacionado únicamente con la Demo seleccionada para el Parque Natural del Delta de l'Ebre cuyo contexto se detalla a continuación.

Sobre el Parque Natural del Delta de l'Ebre

El delta del río Ebro, con una superficie de 320 km², es el hábitat acuático más extenso de Cataluña y, como tal, representa un enclave de vital importancia dentro de los humedales mediterráneos.

La riqueza biológica del Delta contrasta fuertemente con la explotación humana más intensiva y la transformación agrícola de una gran parte del área. Para favorecer la armonía entre el valor natural de la zona y su uso por el hombre, la Generalitat de Cataluña declaró Parque Natural del Delta de l'Ebre en 1983 (7.802 ha), a petición de los habitantes de la zona.

El Espacio Marino Protegido del Delta de l'Ebre está incluido en la red Natura 2000 y comprende toda la plataforma continental bajo la influencia directa del río Ebro, con una superficie de 35.647 hectáreas. Es una zona de invernada crucial para la tortuga boba (*Caretta caretta*) y una de las zonas de alimentación marina más importantes para las aves marinas en todo el Mediterráneo, especialmente para las gaviotas y charranes.

Su importancia es reconocida a nivel internacional por las principales organizaciones especializadas: enclave Ramsar (1993), enclave de la Red Natura 2000 (2006), Carta Europea de Turismo Sostenible en Áreas Protegidas (2007), destino europeo de excelencia (EDEN, 2010) y recientemente ha sido acreditada como Reserva de la Biosfera por la UNESCO (2013).

El Parque Natural del Delta de l'Ebre comprende siete municipios: L'Ampolla, L'Aldea, Amposta, Camarles, Deltebre, Sant Carles de la Ràpita y Sant Jaume d'Enveja, con un total de 61.101 habitantes.

Sobre la demo del proyecto Plastic Busters MPAs que se implementará en el Parque Natural del Delta de l'Ebre

En el contexto de las pruebas piloto (demos) del proyecto Plastic Busters MPAs, el Parque Natural del Delta de l'Ebre propuso la implementación de un sistema de distribución de vasos reutilizables para bares de playa y fiestas populares/festivales situados o que se celebran en el Parque Natural. Esta propuesta se basó en las prioridades identificadas dentro del [Plan de Acción para la Gestión de las Basuras Marinas en el PN del Delta de l'Ebre](#) que se desarrolló en el marco del proyecto Interreg Med [ACT4LITTER](#), liderado por el SCP/RAC.

La medida propuesta tiene como objetivo reducir la cantidad de residuos generados en el Parque Natural del Delta de l'Ebre, especialmente vasos reutilizables de plástico que se generan en los chiringuitos de playa y en las fiestas populares que se organizan en el PN del Delta de l'Ebre, para evitar la generación de basuras marinas. La medida podría contribuir a mejorar el

medio ambiente y el atractivo de las playas y, al mismo tiempo, concienciar y cambiar el comportamiento de la población local y visitantes hacia la generación de residuos resultantes de la mala gestión de los vasos de un solo uso de plástico.

Los grupos objetivos que participarán en la implementación de la demo son:

- Propietarios y trabajadores de los chiringuitos de playa;
- Ciudadanos y bañistas;
- Autoridades locales;
- ONG y asociaciones;
- Empresas turísticas y marítimas, organizadores de fiestas populares/festivales;
- Medios de comunicación.

Los objetivos específicos de la demo son los siguientes:

Objetivo específico 1: reducir la cantidad de residuos plásticos de un solo uso que se generan y recogen en las fiestas populares, festivales y bares de playa del PN del Delta de l'Ebre.

Objetivo específico 2: aumentar la conciencia sobre el problema de las basuras marinas entre la población local y los visitantes. Apoyar un cambio de hábitos y patrones de consumo para reducir el volumen de residuos de plásticos de un solo uso generados.

Objetivo específico 3: conseguir una disminución de vasos de un solo uso que se recogen como basura marina en las limpiezas organizadas en el PN del Delta de l'Ebre.

Objetivo específico 4: promover el proyecto como vínculo entre visitantes y población local y los objetivos de conservación del parque natural, un proyecto en el que todos ganan. Aumentar la colaboración entre visitantes, población local y administradores de AMP.

La medida se centrará en la puesta en marcha de un sistema de distribución de vasos reutilizables con la participación voluntaria de chiringuitos de playa y de los 7 municipios del PN del Delta de l'Ebre.

La prueba piloto tendrá una logística diferente para:

- 1) **Chiringuitos de playa**. En la prueba piloto participarán aquellos chiringuitos que no disponen de agua para lavar los vasos reutilizables. Los chiringuitos reciben los vasos reutilizables y una vez usados los almacenan. Posteriormente son transportados al sitio donde se lavan y se retornan al chiringuito. En la prueba piloto participaron entre 5-7 chiringuitos.
- 2) **Fiestas populares o festivales**. En estos casos variará la logística para la recogida y lavado de los vasos reutilizables según la tipología y características de cada festival. En la prueba piloto participarán 5 tipos de fiestas populares (evento gastronómico, fiesta mayor, festival danza...) en 5 municipios diferentes del PN del Delta de l'Ebre. En estas fiestas se priorizará que los vasos reutilizables se laven en lavavajillas situados en los bares que suministrarán estos vasos.

Las bebidas se servirán en los vasos reutilizables, que estarán a disposición del cliente mediante un depósito. Una vez finalizado el uso, el cliente puede devolver el vaso y recibir el depósito inicial. Los envases usados se recogerán (con una logística diferente para el caso de los chiringuitos o de las fiestas populares) y se lavarán en lavavajillas industriales, con todos los requisitos sanitarios, para poder volver a ser reutilizados.

Tareas del consultor

En este contexto, el SCP/RAC está buscando un consultor local para apoyar la implementación de un sistema de distribución y lavado de vasos reutilizables para bares de playa y festivales en el Parque Natural del Delta de l'Ebre.

Más particularmente, el consultor seleccionado deberá realizar las siguientes tareas:

TAREA 1: Preparar y organizar las reuniones preparatorias previas con los propietarios de los chiringuitos y con los responsables de las organizaciones encargadas de los eventos seleccionados para participar en la prueba piloto con el objetivo de:

- o Identificar y contactar con los responsables de los bares de playa participantes en la prueba piloto implicadas en implementar la prueba piloto.
- o Identificar y contactar con los responsables de la organización de los 5 eventos (eventos gastronómicos, deportivos, festivales danza, etc..) en los cuales se implementará la prueba piloto.
- o Preparar y organizar las reuniones preparatorias previas con los propietarios de los chiringuitos y con los responsables de las organizaciones encargadas de los eventos seleccionados para participar en la prueba piloto para organizar la logística y funcionamiento de la prueba piloto.
- o Preparar y organizar las reuniones preparatorias previas con los gestores locales relevantes (ayuntamientos, ONG, responsables PN Delta de l'Ebre) para involucrarlos en la prueba piloto y hacer difusión de la misma.

Entregable 1.1: Actas de las reuniones preparatorias previas con los propietarios de los chiringuitos y los responsables de los eventos seleccionados y otros gestores locales relevantes (ayuntamientos, responsables del PN Delta de l'Ebre, ONGs...) participantes en la prueba piloto.

TAREA 2: Dar seguimiento a la implementación de un sistema de distribución de vasos reutilizables y su lavado para chiringuitos y fiestas populares en el PN del Delta de l'Ebre.

La tarea 2 incluye la realización de las actividades siguientes:

- o En el caso de los chiringuitos, establecer la logística de la recogida, traslado al sitio de lavado y retorno de los vasos reutilizables y asegurar su correcto funcionamiento.
- o En el caso de los 5 eventos escogidos para la prueba piloto, supervisar y dar apoyo a los organizadores del evento para que se distribuyan los vasos, se recojan y se laven. Se

hará un trabajo de comunicación in situ entre los asistentes al evento para la utilización del vaso reutilizable.

o Desarrollar un cronograma de implementación (plan de trabajo), con una descripción de cada acción / actividad para el control y seguimiento de la demo y los indicadores para cada una de las actividades del proyecto. Este plan de trabajo será validado por el SCP/RAC.

o El Consultor ayudará a redactar e incluir una cláusula específica en los pliegos de condiciones, de los ayuntamientos correspondientes, para que los bares de playa y los bares de los festivales/fiestas populares que participen en la prueba piloto deban utilizar únicamente los vasos reutilizables y proceder a su lavado.

o El Consultor realizará reuniones, cómo mínimo quincenales, de seguimiento de la prueba piloto con los gestores del PN del Delta de l'Ebre.

Entregable 2.1: Documento del plan de trabajo que describa la implementación y el seguimiento de la demo (con una fecha límite para cada acción / actividad de seguimiento / indicadores).

Entregable 2.2: Actas de las reuniones quincenales de seguimiento con los gestores del PN del Delta de l'Ebre.

TAREA 3: Realizar actividades de sensibilización pública y desarrollar materiales de comunicación a medida.

La tarea 3 incluye la realización de las actividades siguientes:

o Documentar la implementación del Demo con material de comunicación como fotografías y videos y compartirlo regularmente con el SCP/RAC. Este material se utilizará para reportar sobre implementación del proyecto y para preparar elementos de comunicación externa (Newsletter, website, social media).

o Proponer e implementar un plan de comunicación para llevar a cabo una campaña de sensibilización activa (con un responsable informando de la iniciativa en los 5 eventos y en los chiringuitos).

o Preparar material de sensibilización (folletos, señales, pegatinas...) para informar a los visitantes y usuarios de los chiringuitos y de las fiestas populares/festivales sobre la utilización de los vasos de un solo uso reutilizables.

Entregable 3.1: Material de comunicación desarrollado (trípticos, video, notas de prensa, pegatinas, señales, carteles, redes sociales) para documentar la implementación de la demo.

TAREA 4: Elaboración de un informe final.

o El informe final, deberá incluir como mínimo una descripción de todas las actividades realizadas en el marco del proyecto y los resultados de los indicadores expresados en el entregable 2.2 (documento del plan de trabajo) y las sugerencias que se proponen para que la demo siga funcionando bajo los auspicios del PN del Delta de l'Ebre Asimismo el informe final deberá incluir unas recomendaciones para la redacción de una metodología que permita transferir esta prueba piloto a otras áreas marinas protegidas.

Entregable 4.1: Informe final sobre los resultados del proyecto.

Dedicación a cada tarea

	Tarea	Porcentaje estimado de asignación
1	Preparar y organizar las reuniones preparatorias previas con los propietarios de los chiringuitos y con los responsables de las organizaciones encargadas de los eventos seleccionados.	15
2	Dar seguimiento a la implementación de un sistema de distribución de vasos reutilizables y su lavado para chiringuitos y fiestas populares en el PN del Delta de l'Ebre.	55
3	Realizar actividades de sensibilización pública y desarrollar materiales de comunicación a medida.	20
4	Elaboración de un informe final.	10

Calendario de los entregables

El consultor comenzará el trabajo después de la validación de su oferta por parte del contratista.

La medida debe configurarse para empezar en marzo 2021 y completarse con éxito a fines de septiembre de 2021.

Entregable	Fecha
#1.1 Actas de las reuniones preparatorias previas con los propietarios de los chiringuitos y los responsables de los eventos seleccionados y otros gestores locales relevantes.	Finales Marzo 2021
#2.1 Documento del plan de trabajo que describe la implementación y el seguimiento de la demo.	Finales Marzo 2021

#2.2 Actas de las reuniones quincenales de seguimiento con los gestores del PN del Delta de l'Ebre	Junio 2021 hasta finales de Septiembre 2021
#3.1 Material de comunicación desarrollado (trípticos, video, notas de prensa, pegatinas, señales, carteles, redes sociales)	Finales Mayo 2021
#4.1: Informe final sobre los resultados del proyecto	Finales Setiembre 2021

* Todas las actividades deben completarse antes del 30 de septiembre de 2021, sin ninguna extensión posible.

Medios de trabajo y costes subvencionables

Se organizarán llamadas regulares con el contratista. Todos los entregables deberán presentarse en español. Todos los entregables deberán ser validados por el contratista.

Elegibilidad

Los solicitantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser un consultor individual, empresa u organización sin ánimo de lucro. Nota: Este pliego de condiciones no es una subvención sino una prestación de servicios.
- Ser capaz de cumplir con el contexto fiscal nacional y las reglas para la recepción de fondos internacionales.
- Tener una cuenta bancaria cuyo nombre de titular debe coincidir con el nombre del solicitante.
- Se permite la asociación y la subcontratación, siempre que la entidad legal solicitante tenga un papel sustancial en la implementación de la demo. El solicitante será la única persona jurídica con la que se establecerá la relación contractual.
- Experiencia académica en ciencias ambientales o similares.
- Amplia experiencia en proyectos relacionados con prevención basuras marinas de fuentes terrestres, enfoques de prevención para la gestión de residuos. También se valorará la experiencia previa en logística de reutilización de vasos.
- Buenas habilidades de comunicación oral y facilidad para relacionarse.
- Buen conocimiento de la zona geográfica del proyecto (PN Delta de l'Ebre) y de los actores de la zona que puedan crear sinergias con el proyecto.
- Facilidad de desplazamiento para visitar la zona de manera frecuente durante el periodo de implementación del proyecto.

Cómo postularse y proceso de selección

Los candidatos deben presentar los siguientes documentos:

1) Propuesta técnica (máximo 4 páginas): el consultor deberá elaborar una propuesta específica que incluya sugerencias para la implementación de las tareas propuestas.

2) Perfil y referencias sobre el proyecto (máximo 2 páginas): el consultor deberá presentar una breve explicación del candidato, incluyendo CV como anexo y referencias sobre el tema.

3) Oferta económica: el consultor deberá indicar la dedicación del personal expresada en días (1 día = 8 horas de trabajo) y por actividad, así como una suma global para otros costos relacionados con la ejecución del trabajo. Se recomienda preparar el presupuesto utilizando el modelo II adjunto.

4) Formulario datos bancarios: cumplimentado, firmado y sellado por el banco (ver formulario datos bancarios como modelo I). En caso de no poder obtener sello del banco, se podrá adjuntar certificado digital con datos bancarios.

Las ofertas deben enviarse a imateo@scprac.org (con copia a moutters@scprac.org) con el tema "Proyecto demo en el PN del Delta de l'Ebre" antes del 1 de febrero de 2021, medianoche (CET).

Importante :

- En el encabezado de las ofertas técnicas y económicas se deben anotar claramente los datos del candidato (Nombre, dirección, país, teléfono, correo electrónico y número de identificación fiscal u otro número oficial) y los del Contratista: «Centro Regional de Actividad para el Consumo y la Producción Sostenible / Agència de Residus de Catalunya / Carrer Dr. Roux nº 80/08017 Barcelona, España / NIF: Q-5856373-E».

Presupuesto y evaluación

El importe máximo de esta consultoría es de 14.000 euros (impuestos no incluidos). Se notificará la recepción de las ofertas a todos los candidatos.

Las ofertas se evaluarán de acuerdo con los siguientes criterios y puntuaciones:

Puntos	Criterio
Máximo 50 puntos	Calidad de la oferta técnica para cumplir con los objetivos de trabajo
Máximo 25 puntos	Oferta económica
Máximo 25 puntos	Perfil y calificaciones del candidato para el proyecto

Solo los solicitantes preseleccionados serán contactados para una entrevista telefónica.

Si tiene preguntas sobre este pliego de condiciones comuníquese con imateo@scprac.org.

Selección y pagos

Se notificará por correo electrónico el candidato seleccionado. A partir de ese momento ya se puede empezar a trabajar según el calendario previsto.

Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

50% a la presentación de los entregables #1.1 y #2.1

40% a la presentación del entregable #3.1

10% a la presentación de los entregables #2.2 y #4.1

Los pagos se realizarán en un plazo de 60 días a partir de la recepción y validación de la factura. El Contratista no es responsable de los costos bancarios que pueda aplicar el banco al consultor.

Información adicional

El coste de los vasos reutilizables y del alquiler o compra de los lavavajillas correrán a cargo del proyecto y no serán responsabilidad del consultor.

Anexo I: Modelo datos bancarios

Firma y sello del/la acreedor/a

Firmado y sellado

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal los datos contenidos en el presente, serán recogidas en un fichero titularidad de la Agència de Residus de Catalunya, con domicilio en C/Doctor Roux núm. 80, 08017 - Barcelona. El tratamiento tiene únicamente la finalidad de proceder a la gestión de subvenciones, ayudas y resoluciones asociadas.

Usted presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos en los términos aquí expuestos. El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se podrá llevar a cabo en los términos legales establecidos, mediante comunicación a la Agència de Residus de Catalunya.

Anexo II: Modelo oferta económica

Oferta económica «XXX Objeto pliego de condiciones »

DE: _____	PARA:
Nombre de la empresa: _____	Centro de Actividad Regional para el Consumo y
Dirección: _____	la Producción Sostenibles (SCP/RAC)
País: _____	Agència de Residus de Catalunya
Tel: _____	C/Dr. Roux núm. 80
e-mail : _____	08017 Barcelona, Spain
Número de Identificación Fiscal:	NIF: Q-5856373-E

Personal					
Tareas	Experto	Rol	Tarifa diaria (€ / día)	Número de días	Coste (€)
1	Nombre				0,00 €
	Nombre				0,00 €
	<i>Agregar/ eliminar filas si es necesario</i>				0,00 €
2	Nombre				0,00 €
	Nombre				0,00 €
	<i>Agregar/ eliminar filas si es necesario</i>				0,00 €
				Total coste personal (A)	0,00 €
Otros gastos (viajes, traducciones, impresiones, etc.)					
Descripción			Coste unitario (€)	Número de unidades	Coste (€)
<i>Gasto1</i>	viaje				0,00 €
<i>Gasto 2</i>	Impresiones				0,00 €
	<i>Agregar / eliminar filas si es necesario</i>				0,00 €
				Total otros gastos(B)	0,00 €
Coste global		Coste total sin IVA (A + B)	IVA aplicable (+%)	IVA aplicado	Estimación total IVA incluido
		0,00 €		0,00 €	0,00 €